



FATUN

FEDERACIÓN ARGENTINA DEL
TRABAJADOR DE LAS
UNIVERSIDADES NACIONALES
PERSONERÍA GREMIAL N° 1394/74



Av. Belgrano N° 3768 - CP: 1210 - Tel.: (011) 4956-8000 - correo: fatun@fatun.org.ar

NUEVO ACUERDO PARITARIO

La Mesa Ejecutiva de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN), comunica que en el día de la fecha, los paritarios generales de Federación han firmado un Acta Acuerdo con la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para el pago del bono de 5.000 pesos, a efectuarse en dos cuotas, cuya acta se adjunta.

También en el marco de las Paritarias Generales, se constituyó la Mesa Técnica permanente tal como lo indicara el Consejo Directivo, con miras al análisis de la evolución de los indicadores, de manera tal que se avance en la revisión pactada con anterioridad.

Por último reafirmamos que, en un marco de Unidad, Solidaridad y Organización, desde FATUN, continuaremos trabajando en acciones y medidas tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y un salario digno para las Trabajadoras y los Trabajadores Nodocentes de las Universidades Nacionales.

MESA EJECUTIVA FATUN

CABA, 28 de Noviembre de 2018

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

ALTO URUGUAY - ARTES - ARTURO JAURETCHÉ - AVELLANEDA - BUENOS AIRES - CATAMARCA - CENTRO - CHACO AUSTRAL - CHILECITO - COMAHUE - COMECHINGONES - CORDOBA - CUYO - ENTRE RÍOS - FORMOSA - GRAL. SARMIENTO - GUILLERMO BROWN - HURLINGHAM - JOSE C. PAZ - JUJUY - LA MATANZA - LANUS - LA PAMPA - LA PLATA - LA RIOJA - LITORAL - LOMAS DE ZAMORA - LUJAN - MAR DEL PLATA - MISIONES - MORENO - NORDESTE - NOROESTE - OESTE - PATAGONIA AUSTRAL - PATAGONIA S.J.B. - PEDAGOGICA - QUILMES - RAFAELA - RAUL SCALABRINI ORTIZ - RIO CUARTO - RIO NEGRO - ROSARIO - SALTA - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN JUAN - SANTIAGO DEL ESTERO - SAN LUIS - SAN MARTÍN - SUR - TECNOLÓGICA - TIERRA DEL FUEGO - TRES DE FEBRERO - TUCUMAN - VILLA MARIA - VILLA MERCEDES

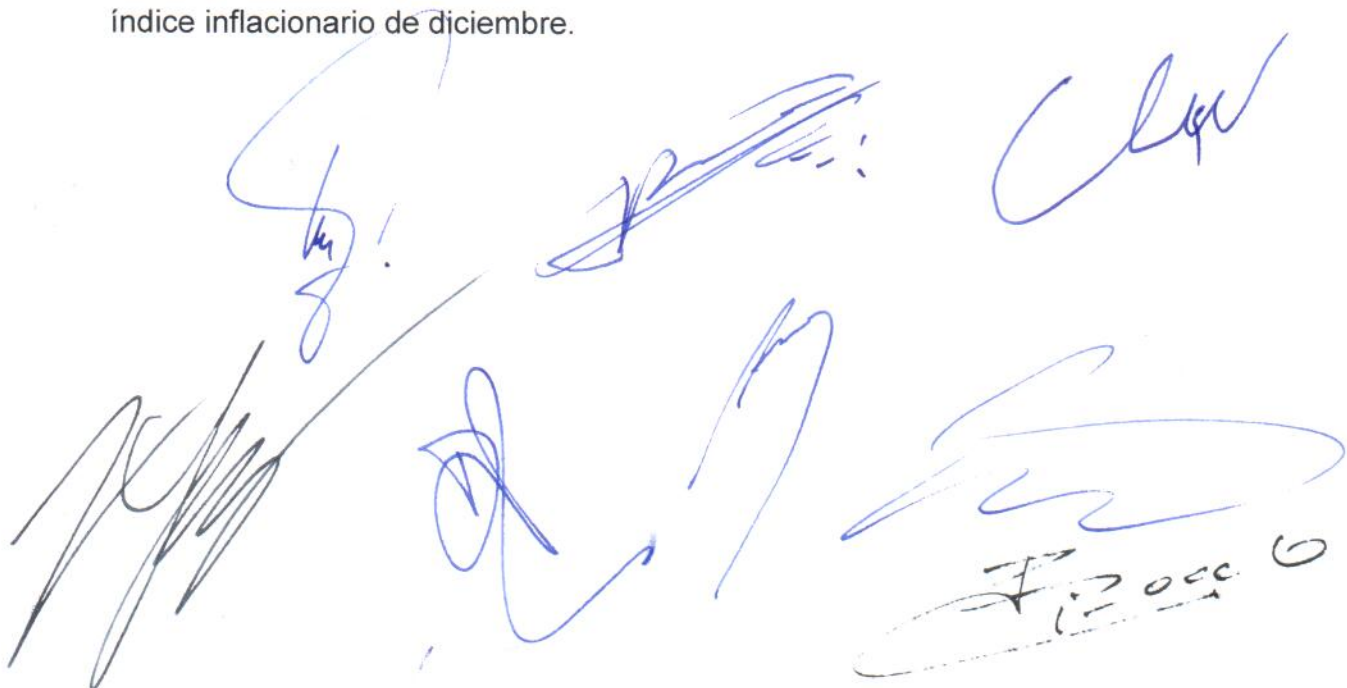
ACTA ACUERDO

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 2018, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en representación de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN), Walter MERKIS, Daniel VILLA y Susana RAMOS; y el Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Dr. Alejandro FINOCCHIARO, el Secretario Nacional de Políticas Universitarias, el Lic. Pablo DOMENICHINI, junto con el Director Nacional de Negociaciones Colectivas, Sr. Miguel GAROFALO, el Director Nacional de Planificación y Coordinación de Políticas Universitarias, Dr. Marcos DUARTE y el Director Nacional de Presupuesto e Información Universitaria, el Dr. Germán Tomas LOVRENCIC, acuerdan:

Otorgar a cada trabajador NODOCENTE un estipendio único no remunerativo y no bonificable por única vez por un monto de \$5.000.- (pesos cinco mil) el que será abonado en 2 etapas iguales:

- 1) La primera en el mes de diciembre de 2018
- 2) La segunda en el mes de enero de 2019

Quedando abierta esta mesa de análisis técnico de forma permanente, de cara a una mesa de revisión al acta firmada oportunamente una vez conocido el índice inflacionario de diciembre.



12000